



RECOLECTORES DE FELICIDAD CRECER – ENVEJECER-COMPARTIR (CRENCO)

CONSENTIMIENTO INFORMADO HOJA DE INFORMACIÓN PARA PARTICIPANTES Y SUS FAMILIAS

Este documento es para su información. Por favor léalo detenidamente, y pregunte cualquier duda que le surja. Usted puede leer este documento y preguntar lo que desee.

Recolectores de felicidad Crecer-Envejecer-Compartir (CRENCO), es un proyecto intergeneracional socioeducativo y terapéutico que pretende fomentar los programas de trabajo intergeneracionales en la sociedad a través de los centros educativos, centros para personas mayores y residencias.

El proyecto (CRENCO), se realizará en horario lectivo y será evaluado a través de las asignaturas de cultura y valores o aprendizaje y servicio de los centros.

¿CUÁL ES EL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO?

El proyecto CRENCO es un proyecto multicéntrico y multidisciplinar que pretende:

Objetivos específicos

Formar personas desde la infancia, aportando valores desde la propia experiencia.

- ✓ Formar personas desde la infancia, aportando valores desde la propia experiencia.
- ✓ Mejorar las formas de interrelación y las habilidades sociales.
- ✓ Fomentar el respeto y la tolerancia.
- ✓ Potenciar el trabajo en grupo con armonía, creatividad y responsabilidad
- ✓ Evitar el Aislamiento y la soledad.
- ✓ Crear y generar Trabajo en red.
- ✓ Desarrollar guías de soporte y actividades.
- ✓ Desarrollar formaciones destinadas a participantes y profesionales.
- ✓ Fomentar a los programas intergeneracionales en la comunidad.
- ✓ Programas de Colaboración internacional Erasmus.

Objetivos generales

Implementación curricular de una nueva etapa educativa en la sociedad.
"Educación intergeneracional"



2. METODOLOGÍA:

A través de propuestas socioeducativas y terapéuticas intergeneracionales, se pretende que los participantes puedan reconocer la realidad social en la que viven y sean capaces de empatizar, respetar, aceptar y reconocer la vulnerabilidad de otras personas. Aprender que es el envejecimiento activo y la importancia de crear una cultura comunitaria integradora.

Personas mayores y alumnos/as trabajaran compartiendo y combinando actividades online y presenciales durante el curso lectivo siempre bajo la dirección y supervisión de los profesionales responsables de cada centro.

La duración de los programas de trabajo será de un curso escolar con sesiones impartidas un día o dos al mes.

Durante el desarrollo del programa trabajaran en colaboración profesionales de la educación, sanitarios de los centros participantes y voluntariado a lo largo del curso lectivo.

3. EVALUACIÓN Y BENEFICIOS:

EVALUACIÓN

Durante los cursos 2020/21 y 2021/22 se llevará a cabo un estudio de investigación con el objetivo de evaluar el impacto que esta tipología de proyectos tiene sobre el bienestar de alumnos/as, personas mayores, así como también recoger las evaluaciones de los programas y las propuestas de mejora de los participantes.

Toda la información recogida se tratará de manera confidencial y sólo tendrán acceso los profesionales responsables del estudio de Parque Sanitario San Juan de Dios. (anexo I).

La participación de los alumnos/as en los programas socioeducativos será evaluada por los tutores/as de los centros educativos en alguna de las siguientes asignaturas lectivas: ética, cultura, valores o tutoría bajo un punto a la valoración del trabajo en educación intergeneracional.

BENEFICIOS

Con el desarrollo de estos programas se pretende:

- ✓ Mejorar la capacidad de la atención, la imaginación, la iniciativa y la empatía de los participantes.
- ✓ Mejorar la atención, concentración, memoria, lenguaje y razonamiento.
- ✓ Estimular las capacidades funcionales, motrices, perceptivas y cognitivas de los participantes a través del juego y las actividades.
- ✓ Evitar el aislamiento y la soledad dando la oportunidad a las personas mayores de seguir formando parte de la comunidad activa.
- ✓ Implicar, conectar y empoderar a alumnos/as, personas mayores, profesionales y sus familias.



5. CARÁCTER SU PARTICIPACIÓN.

Los centros educativos y participantes serán usuarios del proyecto CRESCO. Los programas socioeducativos estarán coordinados por las tutoras de ciclo y profesionales sanitarios que acompañarán a los alumnos/as, residentes/personas mayores durante todo el desarrollo de programa lectivo.

Esperamos que la información escrita que se le ha proporcionado sobre el este proyecto intergeneracional sea suficiente, aun así, por favor, no dude en preguntar cualquier duda o pregunta que tenga contactando a través del siguiente correo electrónico: info@crenco.org

Para más información sobre este proyecto puede consultar la web:

<https://crenco.org/>

[Crenco -Recol·lectors de felicitat - Creixer-Envellir-Compartir](#)

Acepte la información de este documento, en el que se dice que se le ha explicado y que usted entiende toda la información escrita que se le ha proporcionado sobre el este proyecto intergeneracional.